



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN TRASLADO 10 DIAS

EXPEDIENTE: 250002342000201703292 00
DEMANDANTE: ROY WILLIAM RODGERS ACOSTA
DEMANDADO: INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES
MAGISTRADO (A): ISRAEL SOLER PEDROZA

Hoy **jueves, 26 de septiembre de 2019**, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de excepciones contenido en las excepciones al mandamiento de pago presentada por el apoderado de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES**, en consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de diez (10) días.

Lo anterior en virtud del art. 442, Numeral 1 del CGP.


LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR


Elaboró y revisó: DV